

## **Q&A PROGRAMA: PATROCINADOR ACTIVO**

### **¿Cuál es la calificación del programa?**

Todo Asociado Independiente deberá tener en su 1er nivel a un Nuevo Asociado Independiente que gane el programa PANA 250 y/o PANA 500.

### **¿Cuál es el premio de la programa?**

- El Asociado Independiente ganador obtendrá un Bono de **USD40** por cada nuevo Asociado de 1er Nivel que gane el Programa PANA 250, es decir que sea patrocinador directo del Nuevo Asociado.
- El Asociado Independiente ganador obtendrá un Bono de **USD80** por cada nuevo Asociado de 1er Nivel que gane el Programa PANA 500, es decir que sea patrocinador directo del Nuevo Asociado.

Nota: dependiendo de la legislación local de tu país, el premio se puede dar en moneda local. Los valores en moneda local son comunicados desde el inicio del programa en los términos y condiciones de cada país, que puedes encontrar en [www.estoesherbalfife.com](http://www.estoesherbalfife.com)

### **¿Quiénes participan de este programa?**

Todos los Asociados Independientes: Asociados, Mayoristas, Equipos del Mundo y Tabuladores.

### **¿Los Nuevos Asociados que participen en PANA 250 o 500 pueden ser de cualquier nivel?**

No. Únicamente se considerarán los Nuevos Asociados de 1er nivel, es decir patrocinios directos.

### **¿Los Asociados Inactivos de 6 meses a más que ganen el Programa PANA 250 o PANA 500 también cuentan para ganar este programa?**

No. Únicamente se considerarán los **Nuevos Asociados** de 1er nivel (patrocinios directos), es decir patrocinios directos.

### **¿Los Asociados que regresan por medio de la campaña Regrese a Herbalife y que ganen el Programa PANA 250 o PANA 500 también cuentan para ganar este programa?**

No. Únicamente se considerarán los **Nuevos Asociados** de 1er nivel (patrocinios directos).

### **¿Cuántos bonos se puede ganar?**

Se recibirán tantos bonos como Nuevos Asociados de 1er nivel (patrocinios directos) ganen el programa PANA. Se recibirá 1 bono por cada Nuevo Asociado que gane el Programa.

### **En caso que se realice el trabajo en conjunto con su cónyuge o pareja, ¿cada uno recibe un bono?**

No. Sólo se entregará el o los bonos al ID registrado.

### **¿El bono será entregado en dinero en efectivo?**

No. El bono será un saldo a favor que se tendrá en Herbalife. Lo puede usar al momento de hacer una orden personalmente en los Centros de Ventas de Herbalife o realizando ordenes por medio del Call Center de su país. La totalidad del bono se debe canjear en una sola orden, no es posible acumularlo o dividirlo en varias órdenes.

Nota: el bono no se podrá hacer efectivo para pedidos por internet, únicamente se podrá canjear en compras personales o mediante el Call Center. El bono no es transferible a la cuenta de otro Asociado

### **¿Cómo se puede utilizar este Bono?**

El bono recibido será válido para comprar cualquier producto que esté a la venta en Herbalife (productos, literatura, entradas a eventos corporativos (Extravaganza / FSL) o la membresía anual).

#### ¿El bono se puede usar para comprar productos o adquirir entradas en cualquier país?

No. El Bono es válido únicamente para comprar productos y/o entradas a eventos corporativos dentro del país donde el Patrocinador Activo ganador tiene registrado su país de residencia y procesamiento en los sistemas de Herbalife.

#### ¿Si mi Nuevo Asociado es de otro país, puedo ganar el bono?

Sí. Sin embargo, es importante tener en cuenta que tanto el Patrocinador Activo ganador del Bono, como su nuevo Asociado Independiente, deberán estar registrados y realizar los Puntos de Volumen dentro de los países donde aplica el programa, es decir en alguno de los países de Sur y Centro América (Aruba, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, República Dominicana o Venezuela).

#### ¿Los Bonos tienen fecha de caducidad?

Sí. Los bonos tienen una caducidad de 6 meses a partir del momento de acreditarse como ganador del programa, luego de terminado ese periodo, en caso de no haber canjeado su bono, éste se perderá. Es decir, puedes disfrutar de los mismos desde el primer mes luego de terminado el periodo de calificación.

#### ¿Qué pasa si un ID se da de baja (luego de haber ganado el bono)?

Para hacer uso de los bonos, el Asociado debe estar activo en el sistema de Herbalife y encontrarse en buenos términos con la compañía. Si el Asociado se da de baja del sistema se elimina el bono. El bono no es transferible a la cuenta de otro Asociado.

#### Consideraciones a tener en cuenta:

- El bono no incluye impuestos. Se deberán reducir del bono.
- Los calificados deben estar en buenos términos con la Compañía.
- Herbalife se reserva el derecho de cambiar, modificar, extender o eliminar este programa en cualquier momento, a su discreción y sin previo aviso.
- Participan de este programa todos los Nuevos Asociados del mes de los países de Sur y Centro América (Venezuela, Brasil y México no participan).

**Nota:** Las condiciones, premios, procesos, procedimientos pueden variar por país por favor consulta con el departamento de Servicio al Asociado de tu país para dudas adicionales.